



MANIFIESTO CONCENTRACIÓN 21 DE NOVIEMBRE EN DEFENSA DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS SUSCRITOS POR LA GVA

El 17 de noviembre de 2022 fue un día histórico para el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

Fruto del diálogo social se alcanzaba un acuerdo entre la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas, las asociaciones patronales, y las organizaciones sindicales CCOO PV y UGT PV. Un acuerdo que mejora la financiación de las entidades, centros y servicios de Servicios Sociales y hace efectiva la homologación salarial de las personas trabajadoras de las entidades de iniciativa social y empresas con las retribuciones de las empleadas y empleados públicos de la Generalitat. Era el Acuerdo de mejora de las condiciones de trabajo del sistema público de Servicios sociales en la Comunidad Valenciana.

Un acuerdo

- que mejora la financiación de las entidades, para la dignidad, sostenibilidad y calidad con la que estamos comprometidos
- que permite cumplir a las entidades con las obligaciones exigidas en la Acción Concertada,
- y que permite hacer efectiva la homologación salarial y de jornada de las personas trabajadoras de las entidades de iniciativa social y empresas con las retribuciones de las empleadas y empleados públicos de la Generalitat.

Un acuerdo que cohesionaba e impulsaba el tejido de colaboración público-privada en los ámbitos de la acción concertada y la contratación pública, al incluir un incremento proporcional y necesario de la financiación de los gastos de gestión de esas mismas entidades y empresas que operan en el sector y que representan un pilar básico del propio sistema.

En definitiva, un acuerdo para equiparar los niveles de calidad de la atención que se dispensa en los centros, en correspondencia con el principio de equidad establecido por la propia Ley de Servicios Sociales Inclusivos de la Comunidad Valenciana.

Ley que, a su vez, supone, junto con educación y sanidad, la tercera pata del Estado de Bienestar Social, Ley aprobada “POR Y PARA LAS PERSONAS”, y reivindicada durante años por todos los agentes sociales.

Sin embargo, el nuevo Govern de la Generalitat se ha propuesto incumplir estos acuerdos, faltando a la lealtad institucional, quitando fondos de la acción concertada con el argumento de que no hay dinero para todo, desviando los fondos ya provisionados por el anterior ejecutivo en los presupuestos de 2023.

Un dinero necesario para que las entidades puedan atender dignamente a las personas usuarias, y cumplir con la homologación salarial del personal de los centros de acción concertada.

Las reuniones dejan claro que no es un problema de dinero, como nos han dicho, es una cuestión de voluntad política, y está en sus manos proporcionar la financiación adecuada para ambas cosas. Las palabras se han de concretar en compromisos y estos han de financiarse.

Es necesario que a este gobierno le digamos alto y claro que la atención digna a las personas usuarias debe ser prioritaria y de calidad, y que los profesionales de Servicios Sociales merecen condiciones laborales dignas, seguras y ante todo igualitarias, y que para ello la financiación a las entidades debe poder hacerlas sostenibles.

Queremos recordar a este gobierno, que todas las plazas concertadas constituyen lo que ustedes llaman “el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales”, y, por ello, son su responsabilidad... de su Gobierno y de su Consellería de Servicios Sociales. No se olviden de esto.



El incumplimiento del pago a las entidades de los módulos 2023 supone el abandono de las personas atendidas en nuestros centros y servicios, y, volvemos a recordarle que son SU RESPONSABILIDAD.

No pueden poner en riesgo a decenas de miles de personas usuarias y a más de 13 000 profesionales. Sería poner en riesgo el Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

Por todo ello pedimos (exigimos):

- El pago inmediato de los módulos 2023 establecidos en el Acuerdo
- La inclusión presupuestaria de los aumentos pactados para los años 2024-2025 y 2026
- La publicación de las licitaciones para que deje de aumentar la deuda.
- La convocatoria inmediata de la Submesa de Acción concertada, para continuar con el diálogo con el Tercer Sector de Acción Social.
- Compromisos firmados.

Pedimos, en fin, EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS.